



## UNA VISITA DE INSPECCIÓN A LAS ESCUELAS DE VENTA DEL MORO (AÑO 1912)

Nuestro cronista oficial, D. Feliciano Antonio Yeves Descalzo, nos ha cedido las copias de unos documentos que obran en la Inspección de 1ª Enseñanza (Consellería de Educación de Valencia, Sección E. Fomento. Serie Estadística. Signatura: E.9314, nº 45) que recogen un acta de una visita de inspección efectuada a las escuelas de Venta del Moro, incluyendo las escuelas de una aldea que no hemos podido precisar.

### VENTA DEL MORO

Junta Local: D. Millán Pardo Medina, Secretario del Ayuntamiento y Junta Local de 1ª enseñanza de esta villa.

22-octubre-1912. Presidencia Sr. Alcalde D. José María Castillo Sanz. Sr. Inspector auxiliar: D. Federico Ortega Valero.

El inspector tuvo buen concepto del celo de los profesores.

*“Por lo que se refiere a locales de clase expresó la conveniencia de que se ampliase el de la Escuela de Niñas, así como la urgencia de buscar dos en Aldea de Venta del Moro que reúnan mejores condiciones higiénicas y pedagógicas, manifestando la Junta que por su parte haría todas las gestiones necesarias hasta conseguir la deseada mejora”.*

La Inspección estaba satisfecha de que esta Junta Local había dado toda clase de facilidades para graduar la enseñanza. Esta Junta demostraba también gran celo por la higiene escolar.

*“Recomendó a la Junta la instauración de los paseos escolares por lo beneficiosos que son a la educación integral del niño, de la misma forma que convenía celebrar la Fiesta del Árbol que tanta importancia tiene como medio de cultura y de progreso agrícola”.*

#### **ESCUELA DE NIÑOS DE VENTA DEL MORO. MAESTRO: D. VICTORIO MONTÉS.**

En el orden administrativo, el Sr. Montés lo lleva con interés, pulcritud y regularidad.

En el orden pedagógico sus resultados son satisfactorios.

*“El Sr. Montes Subirats ha acertado a graduar la enseñanza en su escuela haciendo una clasificación atinada de los niños de la que obtiene indudable éxito, y finalmente en lo que se refiere a enseñanza nocturna no ha regateado desvelos hasta conseguir que las personas competentes de la localidad dieran conferencias de divulgación práctica-científica a sus alumnos”.*

#### **ESCUELA DE NIÑAS DE VENTA DEL MORO. MAESTRA: Dª SALVADORA TERRASA.**

*“La marcha de la enseñanza en regular y acertada, la metodología, e inspira en un sentido práctico y que los Registros escolares se llevan con muy buen acierto”.* La maestra

muestra competencia y celo en la enseñanza, quien no desaprovecha ninguna ocasión para llevar a la convicción de sus discípulas que de la práctica de las virtudes y de la aplicación al estudio depende su porvenir y la felicidad del pueblo que las vio nacer.

**ESCUELA DE NIÑOS DE ALDEA DE VENTA DEL MORO. MAESTRO: D. ROMÁN GARCÍA.**

El profesor lleva los Registros pedagógicos administrativos con regularidad. Tiene que procurar establecer el plan de enseñanza prevista y establecer el Intercambio escolar y la Mutualidad.

**ESCUELA DE NIÑAS DE ALDEA DE VENTA DEL MORO. MAESTRA: D<sup>a</sup> NIEVES ÚBEDA (INTERINA).**

“Con cargo al presupuesto adquirirá la Sra. Maestra un libro de Contabilidad, llevará el de asistencia y matrícula escrupulosamente y tratará de cumplir con las disposiciones legales, no solo en el régimen administrativo, sino que también el pedagógico formando los correspondientes programas con arreglo al R.D. de 26 de octubre de 1.901.”

También fomentará la enseñanza con base a la educación integral.

Trascripción efectuada por Manolo Hernández. Marzo de 2.005

---